



Unidad Ejecutora 007

MARCAHUAMACHUCO
Perú

Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo

RESOLUCION JEFATURAL N° 138-2011-UE 007:MARCAHUAMACHUCO

Huamachuco, 16 de setiembre del 2011

Visto el Informe N° 101-2011-UE:007:MC-M/OAJ de fecha 16 de setiembre del 2011, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el documento del visto, Dr. Fabricio Alfredo Valencia Gibaja, informa lo siguiente:

- Los días 23, 24 y 25 de setiembre del 2011, se desarrollará en la ciudad de Lima el I Simposio Internacional de Arqueología Pública SOKENDAI-PUCP, el mismo que se llevará a cabo en las instalaciones de la Pontificia Universidad Católica del Perú;
- El Dr. Fabricio Alfredo Valencia Gibaja, participara en el mencionado evento en calidad de expositor, por lo que solicita se le asignen los viáticos pertinentes a fin de cubrir los pasajes, movilidad y asignaciones por comisión de servicios y demás gastos;

Que, mediante Memorando N° 121-2011-OAF-MARCAH-VMPCIC/MC del 16 de setiembre de 2011, la Jefatura de la Oficina de Administración y Finanzas señala que la asignación presupuestal para la citada comisión de servicios asciende a la suma de de S/. 190.00 (CIENTO NOVENTA Y 00/100 NUEVOS SOLES) para pasajes y S/. 600.00 (SEISCIENTOS Y 00/100 NUEVOS SOLES) por viáticos;

Que, respecto a la presente comisión de servicios, en el Certificado de Crédito Presupuestario Nota N° 0000000224 obra el importe de S/. 790.00 (SETECIENTOS NOVENTA Y 00/100 NUEVOS SOLES);

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. AUTORIZAR el viaje a la ciudad de Lima en comisión de servicios del Dr. Fabricio Alfredo Valencia Gibaja, los días 23, 24 y 25 de setiembre de 2011, para los fines descritos en la parte considerativa de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- OTORGAR para dicho viaje, al Dr. Fabricio Alfredo Valencia Gibaja, el importe total de S/. 790.00 (SETECIENTOS NOVENTA Y 00/100 NUEVOS SOLES), monto que contempla los pasajes y viáticos de acuerdo a ley, debiendo el funcionario designado rendir cuentas documentadas después de su retorno.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

Unidad Ejecutora 007
MARCAHUAMACHUCO
Perú

GUILLERMO C. REBATA JARA
JEFE

